

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaro.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE ESTADO.

S. M. la Reina de las Españas y S. E. el presidente de la República mejicana, movidos igualmente del deseo de poner término á las diferencias que por desgracia han surgido entre ambos países, y de estrechar la natural amistad que debe existir entre ellos, han convenido en proceder á la conclusion de un tratado que restablezca las antiguas relaciones entre los dos Estados, y han nombrado al efecto por sus Plenipotenciarios,

S. M. la Reina de las Españas,
Al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la imperial de la legion de honor de Francia, de la de Cristo de Portugal y de la pontificia de Pio IX, diputado á cortes, ministro que ha sido de Hacienda, individuo de la real academia de San Fernando y embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. católica cerca de S. M. el emperador de los franceses; y

S. E. el presidente de la República mejicana,
Al Excmo. Sr. D. Juan Almonte, general de division del ejército mejicano y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República mejicana cerca de S. M. el emperador de los franceses; los cuales, despues de haber canjeado sus plenos poderes, y halláolos en buena y debida forma han convalido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Habiendo sido juzgados ya por los Tribunales los principales reos de los asesinatos cometidos en las haciendas de S. Vicente y Chiconcuague, y ejecutada en sus personas la pena capital que se les ha impuesto, el gobierno de Méjico continuará activamente la persecucion y castigo de los demas complicados que hayan logrado hasta hoy eludir la accion de la justicia, y activará todos los procedimientos á fin de que tengan el debido castigo los culpables de los crímenes perpetrados en el mineral de San Dimas, departamento de Durango, el 15 de setiembre de 1856 tan luego como dicho departamento vuelva á la obediencia del gobierno mejicano, ó puedan ser aprehendidos los reos ó autores de dichos crímenes.

Art. 2.º El gobierno de Méjico, aunque está convencido de que no ha habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios públicos ni empleados, en los crímenes cometidos en las haciendas de S. Vicente y Chiconcuague, guiado sin embargo del deseo que le anima de que se corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre España y la República, y por el comun y bien entendido interés de ambas naciones, á fin de que caminen siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, consiente en indemnizar á los súbditos españoles á quienes correspondo de los daños y perjuicios que se les hayan ocasionado por consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuague.

Art. 3.º Movido de los mismos deseos manifestados en el artículo anterior, el gobierno mejicano consiente tambien en indemnizar á los súbditos de S. M. católica de los daños y perjuicios que hayan sufrido por consecuencia de los crímenes cometidos el 15 de setiembre de 1856 en el mineral de San Dimas, departamento de Durango.

Art. 4.º Animado de los propios sentimientos expresados en los dos artículos anteriores y abundando en los mismos deseos, el gobierno español consiente en que las referidas indemnizaciones no puedan servir de base ni antecedente para otros casos de igual naturaleza.

Art. 5.º Los gobiernos de España y Méjico convienen en que la suma ó valor de las indemnizaciones de que tratan los artículos anteriores, se determine de comun acuerdo por los gobiernos de Francia ó Inglaterra, que han manifestado hallarse dispuestos á aceptar este encargo, que desempeñarán por sí ó por sus representantes, teniendo en cuenta los datos que presenten los interesados, y oyendo á los respectivos gobiernos.

Art. 6.º El tratado de 12 de noviembre de 1853 será restablecido en toda su fuerza y vigor, como si nunca hubiese sido interrumpido, ínterin que por otro acto de igual naturaleza no sea de comun acuerdo derogado ó alterado.

Art. 7.º Los daños y perjuicios cuyas reclamaciones se hallaban pendientes al interrumpirse las relaciones, y cualesquiera otros que durante esta interrupcion hayan podido dar lugar á nuevas reclamaciones, serán objeto de arreglos ulteriores entre los dos gobiernos de España y Méjico.

Art. 8.º Este tratado será ratificado por su magestad la reina de España y por S. E. el presidente de la República mejicana, y las ratificaciones se canjearan en Paris dentro de esta fecha ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual los infrascritos plenipotenciarios lo han firmado y sellado con los sellos respectivos.

Fecho por triplicado en Paris á 26 dias del mes de setiembre del año del Señor de 1859. —(Firmado.)—Alejandro Mon.—L. S.—(Firmado.)—Juan N. Almonte.—L. S.

Este tratado ha sido ratificado por S. M. católica y por D. Miguel Miramon, presidente de la república de Méjico, y las respectivas ratificaciones se han canjeado en Paris el 25 de enero del presente año de 1860.

Seccion extranjera.

SITUACION DE ROMA.

A continuacion y sin comentarios de nuestra parte, dice la *Epoca*, insertamos una carta de Roma que publica la *Patrie* en que se dan extensos pormenores sobre la situacion de la ciudad santa, y la demostracion en favor de la Francia que ya comunicó el telégrafo, la gravedad de ese hecho es grande, mas por lo que revela, que por lo que en sí haya podido ser, y el general que manda las tropas francesas ha de necesitar mucho tacto para librarse de los embrazos, que de hoy mas le tiene que crear la política de su soberano. ¡Quiera Dios que todos estos hechos no contribuyan á acibarar cada vez mas el afligido corazón del magnánimo Pio IX!

«Roma 23 de enero.—La agitacion va creciendo en Roma. Desde el dia de Navidad todos los teatros están abiertos, un publico numeroso se reune en ellos por las noches: en vano es correr de un teatro á otro, de uno á otro público; la impresion que resulta es la misma, y esa impresion es triste para el gobierno pontificio. A cada escena, á cada palabra que tiene alguna relacion con las circunstancias actuales, estallan los gritos, los aplausos, las peticiones de que la pieza se repita.

La última semana en el teatro Metastasio se representaba la ópera *bufo* *Chi dura vince*. La sala estaba llena cuando se llegó al aria *¡ah! povero Gennaro, di te che mai Sara!* ¡Ah! *povero Giovanni di te che mai Sara...* los bravos, los aplausos, los hurras estallaron por todas partes; los

gritos de ¡otra, otra! resonaron hasta cuatro veces; y al fin el furor de hacerla repetir llegó á ser tal entre los espectadores, que la policia debió intervenir y hacer evacuar el teatro. Usted comprenderá fácilmente quién es ese *povero Giovanni*, al cual los espectadores aludian, y quién ese *pobre Gennaro*, que se ocultaba bajo las palabras de la ópera.

Pero acaba de suceder otra cosa algo mas seria. Quiero hablar de una demostracion significativa que se verificó ayer noche y de que está aun conmovida toda Roma.

El viernes último, despues de los primeros despachos anunciando el cambio de ministerio en Turin, los gefes del movimiento se concertaron y se resolvió una manifestacion solemne, aunque no fuese mas que por oponerse á las demostraciones de otro género organizadas hace algun tiempo.

A las seis y media, la plaza Colonna, primer punto de partida de la manifestacion, estaba aun desierta, solo que se apercebían, á pesar de la oscuridad, numerosos paseantes en las calles vecinas. La música de los cazadores franceses tocaba en aquel momento una polka titulada *Un domingo en Italia*; apenas habia concluido esa polka, un italiano gritó: «¡Viva Pio IX! ¡Viva Napoleone!» De seis gendarmes franceses que estaban en la plaza, tres se adelantaron inmediatamente; los gendarmes italianos, en número de doce, quedaron inmóviles. El hombre que habia gritado se vió rodeado, examinado, pero no fue detenido; la policia habia recibido orden de impedir la manifestacion, pero de no aprehender á nadie. En el mismo momento la música francesa cesó de tocar; un silbido significativo se hizo oír, y el que habia silbado se perdió entre la multitud.

A las siete en punto, en el momento de la retirada, los tambores franceses dieron un largo redoble. Un grito de «¡viva Napoleone!» repetido por cuarenta asistentes, respondió al último eco de las cajas. Los gendarmes franceses avanzaron otra vez hacia el primero que habia gritado, encargándole el silencio. «He dicho ¡viva Napoleone!» respondió: «¡é siempre viva Napoleone!» Mientras tanto las trompetas habian sonado, y los tambores se encaminaban hacia el Corso. La multitud se precipitó acto continuo detrás de los tambores gritando: «¡Viva Napoleone!» y aplaudiendo con las manos. Los gendarmes franceses, no pudiendo impedir la manifestacion, se precipitaron sobre los primeros alborotadores, y los acompañaron así durante el curso de la retirada.

Apenas los tambores y las charangas aparecieron en el Corso de todas las calles vecinas salieron grandes masas de gentes bien vestidas: la calle se llenó literalmente de espectadores, y no se oían por do quiera mas que gritos de «¡viva Napoleone! ¡viva la Francia! ¡viva la Italia! ¡viva Vittorio Emmanuele!» Momentos despues, la música de los cazadores franceses partió á paso acelerado de la plaza Colonna, é intentó ahogar y hasta dispersar la manifestacion, pero no lo consiguió; la multitud fue siguiéndola, lanzando las mismas aclamaciones, primero hasta el palacio de Ruspoli, morada del general francés, despues hasta el puente de San Angelo.

Mucho despues que hubo cesado el ruido de los tambores, de las trompetas y de la música de los cazadores, resonaba todavia el Corso con los gritos repetidos y entusiastas de «¡viva la Francia, viva la Italia, ¡viva Vittorio Emmanuele!» La noche ha sido muy animada, y á la mañana siguiente, Roma, curiosa, llena de ansiedad, pedia detalles de lo que la noche anterior habia ocurrido.

Esta mañana todos los generales de las órde-

nes mendicantes, en número de 9, se han presentado al papa; hoy ha sido, y no ayer, cuando han entregado su protesta de adhesion, protesta redactada por el padre general de los dominicos y el padre general de los carmelitas calzados, no descalzos, como por un *lapsus calami* dije. El santo padre ha recibido á los generales de las órdenes de pie y con la mayor afabilidad. El padre general de los dominicos ha tomado la palabra en nombre de todos, y ha expresado los pensamientos siguientes: «En las penosa circunstancias en que vuestra santidad se halla, venimos fieles á nuestros juramentos, al fin para que hemos sido instituidos, y á las tradiciones legadas por nuestros predecesores, á asegurarnos de nuestra adhesion, y de la parte que tomamos en los padecimientos que con tanta mansedumbre sufrís.

Venimos á poner en vuestras manos nuestras personas, nuestros bienes, todo lo que poseemos de material y espiritual.» El santo padre ha parecido se conmovia vivamente con este discurso, y ha respondido con una allocucion bastante larga; entre otras cosas ha dicho que las actuales pruebas serán para la Iglesia lo que el espinoso para la culebra, que deja en él, al pasar, la piel; que los pueblos pierden la dulzura de gobierno en moralidad y economia sustrayéndose á su yugo, y que espera la vuelta de días mejores.

Roma se halla cercada de tropas suizas y pontificales; si ya no se las ha hecho entrar en la ciudad, es porque se teme desagradar á los franceses y agitar la poblacion.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 7.
El jefe de las fuerzas navales general Bustillos, á pesar de que la mar no encalmaba, salió en la madrugada del 6 para la ría de Tetuan, habiéndose alistado de los buques para zarpar con el mismo rumbo apenas lo ordene dicho jefe, cuya bizarria y actividad merecen los mayores elogios.

—El transporte de guerra *San Antonio* continuaba ayer haciendo su cargamento en el puerto de la Coruña, del que tal vez habrá zarpado ya.

—Se disponia en algunos puntos del litoral una gran remesa de tablazon para el tinglado del muelle, así como azúcar, harina y otros efectos para el surtido del ejército.

—Sin embargo de que el repuesto de municiones y cartucheria es ya suficiente para todas las eventualidades de la campaña, prosigue la construccion en Cartagena con actividad creciente y con un orden admirable.

—La mayor parte de los oficiales de Madrid han adoptado por tipo de la suscripcion para los inutilizados en la guerra de Africa, el 1 por 100 de una anualidad en los sueldos mayores de 10,000 reales; en los que no lleguen á esta cantidad ni bajen de 6,000 el medio por 100, y en los menores de 6,000, solo un cuartillo por ciento.

—El cuarto batallon de infantería de marina residente en esta corte, se ha presentado ya á cubrir el servicio de Palacio y de la plaza, completamente armado de las carabinas rayadas con sable-bayoneta, que son de las primeras que usa el ejército español, y cuya hermosa construccion y perfecto acabado es digno de admirarse.

Este batallón ha recibido la orden para dedicarse a la escuela de tiro en la Moncloa los días que se encuentre franco de servicio.

En la acción del 31, la guardia negra del emperador y nuestra brigada de coraceros con el brigadier Villate a la cabeza, estuvieron confundidas durante algunos minutos, hasta que los enemigos huyeron dejando sembrado de cadáveres el camino y habiéndose escapado varios caballos, la batería de cohetes, dividida en dos secciones espantó y puso en dispersión a la caballería enemiga. Aquellas serpientes de fuego, aquellas exalaciones continuas, aquellas improvisadas centellas, las causaban un asombro y un espanto indecible.

Las benéficas señoras encargadas de la dirección y cuidado de los hospitales establecidos en Málaga, para la curación de los enfermos y heridos procedentes de África, son: la excelentísima señora doña Trinidad Grand de Heredia, señora doña Amalia Heredia de Loring, condesa de Loring, doña Carmen Quirós de Treiller, marquesa de la Paniega, doña Julia Grand de Heredia, doña Rosaria Oriázarbal de Loring, doña María Loring de Delias, doña María Quirós de Parladé, doña Ana Quirós de Parladé, doña Rafaela Roose de Quirós, señorita doña Mercedes Quirós.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA

Santo del día de mañana

SANTA CATALINA DE RITZIS, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 6 hs. 55 ms. Pónese a las 5 y 35.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey Jaime II ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, a las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegación, conduciendo a su bordo la correspondencia pública y 71 pasajeros.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Madrid 9 de febrero, a las 2-30.

El Excmo. señor ministro de la Gobernación al Excmo. señor gobernador civil de Barcelona:

Segun despacho del general en jefe, ayer 8, a las doce de la mañana, no ocurría novedad en la plaza de Tetuan.

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 9 de febrero de 1860. Ignacio Llasera y Esteve.

Madrid 10 de febrero.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación a los gobernadores de las provincias.

Campamento de Tetuan 9 de febrero de 1860, a las 12 de la mañana.

No ocurre novedad. El general O'Donnell con una brigada de su división avanzó ayer por el camino de Tanger, a distancia de dos leguas, y el general Prim verificó lo mismo en otra dirección con el resto de su cuerpo de ejército.

Lejos de ser hostilizadas nuestras tropas en parte alguna, manifestó deseos de someterse una pequeña población hallada por el conde de Reus. Muchos moros de los que salieron de Tetuan regresan a la ciudad. El ejército marroquí se reúne a cuatro o cinco leguas de distancia en el punto en que se unen los caminos de Fez y Tetuan para Tanger.

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 10 de febrero de 1860. Ignacio Llasera y Esteve.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 9 de febrero.

La Correspondencia de España desmiente, atribuyendola a algun bolsista, lo noticia de la Presse recibida hoy de que vaya la escuadra inglesa a defender a Tan. er.

En la batalla del 4 de febrero delante de Tetuan tuvimos 68 muertos, incluidos Sagrañes, jefe de las compañías catalanas de voluntarios, y Moxó, teniente de la tercera compañía, y 768 heridos.

El general O'Donnell pidió ayer tiendas, por ser inútiles las tomadas a los moros, para penetrar en el interior del imperio.

La Gaceta publica hoy una real disposición para que se proceda a la renovación de la mitad de las Diputaciones provinciales.

Bolsin: Consolidados, 44. Diferida, 34-10.

Paris, jueves, 9 de febrero.

Venecia 7. Los crímenes que se cometan contra militares en los territorios de Venecia, Tirol y Mantua serán juzgados por un Consejo de guerra.

El Pais ha publicado un parte telegráfico particular anunciando haber estallado una grave insurrección en Constantinopla. Por nuestra parte nada hemos recibido que confirme esta noticia.

Paris, jueves, 9 de febrero.

El Morning Post de hoy publica un artículo favorable a la anexión de la Saboya a Francia pero no de la de Niza.

Shanghai 21 de diciembre. Los chinos fortifican a Petang y concentran cien mil hombres en el Peiho. Los ingleses se preparan para hacer una guerra enérgica.

Génova. Se han recibido noticias de

Nápoles del lunes. El ministerio está a punto de caer. Ha estallado un movimiento revolucionario en Cera, cerca de Nápoles, donde se han enviado tropas. Se ha proclamado el estado de sitio.

Madrid 10 de febrero, a las 8 y 40 minutos de la tarde.

La Gaceta publica un real decreto creando una escuela de aspirantes a ingenieros de marina que se establecerá en el Ferrol. El señor Canton ha sido nombrado inspector general económico de caminos, canales y puertos.

El domingo estarán en Madrid los despojos cogidos a los moros en la batalla de Tetuan. Se prepara un solemne recibimiento.

Ayer desembarcaron en Cádiz 2,200 individuos de los tercios vascongados.

Paris, 10 de febrero, a las 4 y 40 minutos de la tarde.

El banco ha aumentado su numerario en 54 millones y en 14 sds efectos en cartera.

El Monitor desmiente completamente lo que se decía de una insurrección en Constantinopla.

Londres, 9. Lord Palmerston ignora si mister Gladstone comunicará mañana el tratado de comercio. Ya se ha comunicado.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid Paris y Londres en el día 10.

Madrid: 3 por 0,0, 44. Diferida, 34 y 33 95.

Paris: 3 por 0,0, 67-85. 4 1/2 por 0,0, 97-50. Interior español, 43. Exterior, 44 1/2. Diferida, 33 1/4. Amortizable, 11 1/2.

Londres: Consolidados, 94 1/2 a 5/8.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado además del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27, Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: a 100 rs. el frasco del elixir y a 20 rs. caja de los polvos. Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona inscrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona a 30 mayo de 1853.

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA:

compuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edición ilustrada de la gran sociedad editorial La Maravilla, con las notas de Pellicer, Clemencin y otros.

Dos tomos encuadrados a la inglesa, con mosaicos de oro y colores.

La misma obra impresa en papel mejor y mas adornada.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Búrgos. 2 tomos 8.º 16 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

LIMPIA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase a domicilio.

INTERESANTE.

Juan Ferrer, sillerero y tapisero, participa a sus numerosos y constantes parroquianos y al público en general, que en su taller van a elaborarse de hoy en adelante objetos del mas esquisito gusto y al estilo de Paris y de las principales capitales de Europa a precios sumamente módicos. Las personas que de ellos necesitan, los encontrarán en su referida tienda y taller calle de las voltas del Borne número 23 de esta ciudad.

DEPÓSITO DE GUANO A 48 REALES

quintal y ladrillos refractarios a 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Datán razón en la Balear, plaza de las Copiñas.

DICCIONARIO GENERAL

DE LA

LENGUA CASTELLANA

el mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo a la de la academia de la lengua) contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, geografía y mitología, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia a que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos, bajo la dirección de don José Caballero. Un tomo encuadrado 70 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caracteres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco común.

Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

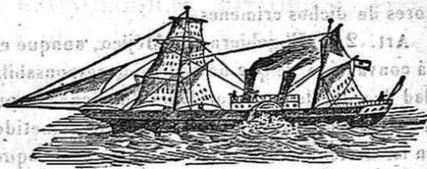
GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan edificios de Santos e Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

VENTA. Véndese un tilburí nuevo de cuatro ruedas recién llegado de los Estados Unidos;

además hay para vender una carretela, un coche, una calesa y una galera. Dará razón Juan Humbert, frente el Huerto del Rey.



El vapor correo El Rey D. Jaime II de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 15 del corriente a las cuatro de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. A.

CIRCULO MALLORQUIN.

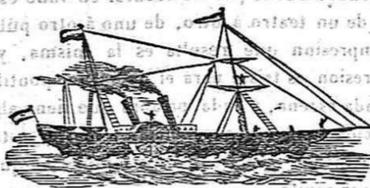
Funcion 15 para hoy domingo 12 de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Verdi, titulada

STIFFELIO,

en la que toma parte el simpático señor Agresti, y tan brillantemente desempeñada por el mismo y demás artistas de la compañía.

A las 7.



El vapor correo El Rey D. Jaime I al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 13 del actual a las 8 de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.